

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5311** *SUFUEN, S.A.*

Por acuerdo de los administradores se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Sufuen, S.A., que se celebrará el día 20 de agosto de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, en el despacho del Notario don Guillermo Croissier Naranjo, sito en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Domingo J. Navarro, número 1, 3.º, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Ratificación de los contratos de prestación de servicios realizados por los administradores durante el ejercicio 2020; fijación de la remuneración que hayan de percibir por razón de la ejecución de tales servicios; y determinación de la retribución que hayan de percibir por razón del ejercicio del cargo.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la operación de venta y aportación de la finca registral 21.974 del Registro de la Propiedad número Uno de San Bartolomé de Tirajana (parcelas números 46, 47, 58, 59 y 60 del Plan Parcial El Salobre - Campos de Golf), a la entidad mercantil SCJ Villas Kaiman, S.L.

Segundo.- Delegar, en su caso, en el órgano de administración, sin limitación o restricción alguna, la negociación, ejecución y formalización del acuerdo anterior primero.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que, desde la publicación del anuncio de esta convocatoria, tienen el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio de cerrado el día 31 de diciembre de 2020.

Los administradores han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 203 de la Ley de Sociedades de Capital y 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de julio de 2021.- El Administrador solidario, Antonio Suárez Fuentes.

ID: A210044416-1